

CONVOCATORIA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.

DÍA: 15 DE ENERO DE 2024.

HORA: 11.50 HORAS.

LUGAR: SALA DE REUNIONES DEL DECANATO DE LA FACULTAD.

Orden del Día:

1. Estudio y propuesta del Plan de Organización Docente del curso 2024/2025.
2. Estudio y propuesta de los horarios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos del curso 2024/2025.

ACTA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DEL 15 DE ENERO DE 2024

Orden del Día de la Convocatoria.

Miembros Asistentes:

D. Alejandro Díaz Moreno.

D^a Carmen Aguilar del Castillo.

D. Pablo Casado Espejo.

D^a Asunción Rodríguez Ramos.

D^a Gloria Español Palau.

D^a M^a del Milagro Martín López.

D^a M^a Isabel Romero Pradas.

D^a Macarena Pérez Suárez.

Comienza la sesión a las 11,51 horas en la Sala de Reuniones del Decanato de la Facultad. Se informa por parte de la Presidenta de la Comisión de Ordenación Académica, D^a Carmen Aguilar, de la recepción, el día 22 de diciembre de 2023, por parte del Área de Ordenación Académica del Rectorado de la comunicación y publicación del calendario de las actuaciones para la planificación académica del próximo curso académico 2024/25. Comunicación que recoge que la fecha límite para la aprobación en Junta de Centro y remisión al Rectorado de la propuesta de variaciones de grupos, estudiantado de nuevo ingreso y plazas para movilidad es el día 19 de enero de 2024.

La propuesta señala la concurrencia, el número de grupos y el número de alumnado de nuevo ingreso, con el curso anterior 2023/2024. Informa la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica que esta propuesta es consensuada con la Vicedecano de Ordenación

Académica de la Facultad de Turismo y Finanzas en lo concerniente al Doble título entre ambos Centros, y que cuenta con el asesoramiento de la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Institucionales y Alumnos, D^a Elena Robles Rábago en lo relativo a la movilidad internacional.

1. ESTUDIO Y PROPUESTA DEL PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE DEL CURSO 2024/2025.

1.1. ESTUDIO Y PROPUESTA DE NÚMERO DE ALUMNADO DE NUEVO INGRESO A ADMITIR EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO PARA EL CURSO 2024/2025.

La COA APRUEBA PROPONER las siguientes personas ALUMNAS DE NUEVO INGRESO:

- Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos: **225 personas alumnas.**
- Doble Grado Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Fico: **50 personas alumnas.**
- Máster en Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos: **35 personas alumnas*.**
- Máster en Ciencias del Trabajo: **25 personas alumnas + 5 personas alumnas de Acuerdo Internacional = 30 personas alumnas*.**
- Máster en Consultoría Laboral: **30 personas alumnas*.**
- Doble Máster en Ciencias del Trabajo y en Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos: **10 personas alumnas*.**

(*) La información sobre el número de plazas de los Másteres para el curso 2024/2025 procede de la Vicedecana de Posgrado, D^a M^a del Milagro Martín López. Ella expone que las rotaciones para los horarios de los Másteres están preparadas, pero que ellas no pueden trasladarse a esta comisión porque su organización depende del calendario académico que ha de aprobarse próximamente por el Rectorado.

1.2. ESTUDIO Y PROPUESTA DE NÚMERO DE PLAZAS PARA LA ADMISIÓN AL TÍTULO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS Y AL DOBLE GRADO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD Y RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS, DE ESTUDIANADO QUE HAYA INICIADO ANTERIORMENTE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

La propuesta de admisión de alumnado que ha iniciado anteriormente estudios universitarios (traslados) consiste en admitir 10 personas alumnas en el Grado de RRLL y RRHH para todas las asignaturas y 0 plazas en el Doble Grado de FICO y RRLL y RRHH.

1.3. ESTUDIO Y PROPUESTA DE ASIGNATURAS Y PLAZAS PARA ESTUDIANADO PROCEDENTE DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023-24.

La COA aprueba proponer las siguientes PLAZAS DE MOVILIDAD:

- Grado en RRLL y RRHH: **10 plazas.**
- Doble Grado en RRLL y RRHH: **5 plazas.**
- Máster en Gestión y Desarrollo de los RRHH: **5 plazas** para todas las asignaturas.
- Máster en Ciencias del Trabajo: **10 plazas** para todas las asignaturas.
- Máster en Consultoría Laboral: **3 plazas** para todas las asignaturas.

1.4. Con el objetivo de mantener la situación actual, no se solicita ninguna modificación del número de grupos respecto al cursos 2023/2024.

2. ESTUDIO Y PROPUESTA DE LOS HORARIOS DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS Y DEL DOBLE GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD Y RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS DEL CURSO 2024/2025.

Se aplican los hitos antecesores y la rotación anual.

Se levanta la sesión, siendo las 12:20 horas.

Fdo.: Macarena Pérez Suárez.